

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.  
Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 44 minutos,  
y se pone á las 5 horas y 45 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La Cátedra de san Pedro, en Antioquía.

Santa Margarita, en Cortona, en la Toscana.

San Papias, obispo de Hierápolis, en Antioquía, el cual fué discípulo de san Juan, apóstol, y compañero de san Policarpo.

San Aristion, en Salamina de Chipre, el cual, como afirma san Papias, fué uno de los setenta y dos discípulos de Jesucristo.

San Abilio, obispo, en Alejandría, que fué el segundo prelado de aquella ciudad despues de san Márcos, y desempeñó con solicitud el cargo de su ministerio pastoral.

San Pascasio, obispo de Viena (en las Galias), esclarecido en santidad y doctrina.

CULTOS.—Mañana *mártes*.—En la Catedral concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; en seguida prima y misa matinal; á las nueve y media horas menores y la misa mayor con sermon por el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, canónigo Doctoral. Por la tarde los actos de coro, y al anochechar procesion, *Te-Deum* y la reserva.

En San Felipe Neri concluyen los santos ejercicios espirituales; á las siete y media comunión general con plática, por la tarde á las cuatro exposicion del Santísimo Sacramento, y en seguida un rato de oracion mental; y al anochechar otro rato de meditacion, sermon, la estacion al Santísimo y despues la reserva.

En San Francisco á las once y cuarto tendrá lugar el segundo día del ejercicio de los nueve mártres en honra de San Antonio de Padua celebrándose una misa.

En Montesion á las siete al tiempo de la celebracion de una misa se hará como de costumbre el devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodriguez con música. Por la tarde concluirá el Triduo en desagravio de las ofensas que se hacen á Dios en estos días.

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

## SECCION EXTRANJERA.

### REVISTA DE ROMA.

El triunfo del doctor Sardá y Salvany en Roma.—Causa de Canonizacion.—Funerales por Pio IX.—Noticias vaticanas.—Un cuadro de María Santísima en el Santuario de Ripoll.

Mis felicitaciones al pío y sabio doctor Sardá y Salvany por la espléndida victoria que sus adversarios le han proporcionado por medio de la Sagrada Congregacion del Índice. *Le han proporcionado*, he dicho, porque es sabido que los adversarios del doctor Sardá son los que denunciaron á la Congregacion del Índice el opúsculo *El Liberalismo es pecado*, y los que despues han insistido tenaz, fiera y pacientemente para que el opúsculo fuera condenado.

De estos manejos de los meztizos tenía yo conocimiento desde hace tiempo; pero en cuanto á la discusion, exámen y resolusion adoptada, la Sagrada Congregacion del Índice guardó silencio y lo ha guardado hasta que han llegado aquí los periódicos católicos de España, que publicaban la carta oficial del Secretario del Índice al Ilmo. señor Obispo de Barcelona.

La justa y merecida victoria del doctor Sardá no ha dejado, sin embargo de verse contrarrestada; y tanto se ha trabajado aquí contra él, ó, mejor dicho, contra su opúsculo, que á fin de que se procediera á su exámen con más seguridad se ordenó en altas regiones que fuera traducido fielmente al italiano.

La sentencia, si bien ha sido comunicada al señor Obispo de Barcelona con fecha de 10 de Enero

de 1887, fué dictada en 14 de Diciembre del año 1886.

Ha sido aquí muy bien vista la moderacion del Dr. Sardá al comunicar al *Correo Catalan* la victoria por él obtenida, por haberse limitado á consignar la parte correspondiente á la aprobacion de su opúsculo sin mencionar para nada la condenacion del de su adversario. Despues de todo no hay que extrañarse de esto, pues que la moderacion en el triunfo es privilegio del fuerte.

..

La Sagrada Congregacion de Ritos ha sido convocada para una sesion preparatoria que deberá celebrarse el día 1.º del próximo Marzo y en la cual habrán de examinarse los milagros que se dicen obtenidos por intercesion de los siete Beatos fundadores de la Orden de los Siervos de María, á fin de que pueda continuarse su Causa de Canonizacion, de la que es Relator el señor Cardenal Parocchi, Vicario general de Su Santidad.

Es probable que, si como se espera, el severo juicio de la Iglesia es favorable á esta Causa, sea la Canonizacion de estos Beatos una de las que se celebren con ocasion de las fiestas por el Jubileo sacerdotal de Leon XIII.

..

Ayer tuvieron lugar en la Capilla Sixtina del Vaticano solemnes exequias en sufragio del alma de Su Santidad Pio IX, de s. m. Asistió en trono el Santo Padre, el cual dió la absolucion al túmulo, celebrando la Misa de *Requiem* el Cardenal decano Emmo. Sacconi. Concurrieron á la fúnebre ceremonia todos los Emmos. señores Cardenales presentes en Roma, los embajadores y ministros acreditados cerca de la Santa Sede, gran número de nobles romanos, y muchos personajes notables italianos y extranjeros. La funcion resultó imponentísima, como sucede con todas las que se celebran en la Capilla Sixtina.

Hoy se ha celebrado análoga ceremonia en la Basílica Lateranense, á la cual, á pesar de la crudeza del tiempo y de la distancia que separa dicho templo del centro de la ciudad, ha asistido gran concurso de pueblo.

Pasado mañana, jueves, se celebrará otro funeral por el alma del inmortal Pontífice en la Basílica de San Lorenzo *extra moenia* donde se guardan en modesta tumba sus restos venerados. En los días siguientes se celebrarán tambien funerales en distintos templos de Roma, por cuenta de varias Asociaciones católicas.

..

Parece que el próximo Consistorio tendrá lugar definitivamente el día 14 de Marzo; pero no puedo garantizar la exactitud absoluta de esta fecha.

—Han llegado á Europa y pronto estarán en Roma, los señores Cardenales Arzobispos de Quebec y de Baltimore, que vienen para recibir el capelo cardenalicio en el próximo Consistorio.

—El guardia noble de Su Santidad señor conde Giustiniani que irá á España á entregar el rojo capelo á Mons. Rampolla, despues de cumplida su mision en Madrid, se trasladará segun creo á Barcelona, donde permanecerá algunos días.

..

El distinguido pintor español don Enrique Serra ha terminado ya el cuadro bellissimo que ha de servir de modelo para el mosaico que representando á María Santísima se propone regalar Su Santidad á vuestro santuario de Ripoll. Hoy mismo he recibido una atenta invitacion de Serra, y mañana pienso ir á visitarle para ver su obra y dar cuenta de ella á mis lectores.

Antes de estar terminado tuve ocasion de ver el cuadro en cuestion, y ya entónces formé de él un concepto muy elevado.

Roma 8 de Febrero de 1887.—P.

## NUEVAS DESDICHAS INGLESAS.

En otro número reproducíamos este despacho telegráfico de Calcutta:

«Se advierten preparativos militares en la India inglesa ante la eventualidad de graves acontecimientos.

La mayor parte de las tropas inglesas de la India van á ser armadas con fusiles de repeticion.»

Posteriormente se nos ha informado de que en la poblacion del Afghanistan reina efervescencia grande. Es decir, que no se trata ya de las tribus nuevamente sublevadas contra el emir, á que hacíamos una alusion indirecta; sino que los derviches recorren el país excitando á la insurreccion, dando este motivo á suponer que ocurra un levantamiento general. Porque hay quien diga, sin que en ello asintamos nosotros, que Rusia desempeña en el Afghanistan el papel que Inglaterra ha tomado en la comedia búlgara.

Por último, anoche insertábamos la noticia calificada de grave en Bombay, ó sea la invasion de Birmania por tropas chinas, cuya cifra se hace llegar á millares de hombres.

Con lisura lo hemos de decir. Entre este último acontecimiento y el supuesto convenio celebrado entre el Celeste Imperio y Alemania no encontramos la menor conexidad posible, por mucho que se haya insinuado el propósito que Bismarck abrigaría de arruinar por completo el prestigio de la Grande Albion. Ni en las frecuentes agitaciones de las razas y castas de la India, ni en los movimientos insurreccionales del Asia Central vemos tampoco ninguna mano oculta ni más fuerza inicial que la lógica de los hechos históricos, preparando transformaciones que en el Oriente del antiguo mundo no es razonable se puedan evitar, cuando la Europa culta se conmueve, de años hace, en sus cimientos, y espera fundamentar con sangre su nueva constitucion, su nuevo derecho público internacional, trazado ya en un plano geométrico por los arquitectos del futuro edificio.

Lo que sí vemos, es que la tiranía inglesa se hace más que nunca insopartable á las grandes agrupaciones de que la famosa Compañía de la India logró formar un cuerpo poderoso, para entregarlo luego á la arrogante Britania y que esta acabara por hacer de él un imperio.

Lo que vemos, es que abiertas las comunicaciones por líneas férreas desde el Neva, costeando el mar Caspio y yendo á morir en las vertientes del Hindus, la nueva civilizacion, infiltrada por la discreta política rusa, engendra aspiraciones á cambios radicales en la vida comun de los pueblos del Asia central, y ese impulso no hay fuerza humana que lo contenga.

Lo que vemos, es que los chinos, á quienes (no diremos si imprudentemente) se ha puesto en los secretos de la fuerz moral y material de Europa, se valdrán de esas revelaciones para crucificar á los que se han llamado sus redentores, siendo entre ellos Inglaterra quien reclama el primer puesto.

Y porque en ello vemos, en fin, el origen de nuevas desdichas, es por lo que no vacilamos en dar esa calificacion á los hechos que insensiblemente se acumulan contra la Gran Bretaña.

## SECCION NACIONAL.

### VERDADES ELOCUENTES.

Hé aquí las palabras apostólicas que el venerable Obispo de Zamora hizo oír á los señores senadores:

«Señores senadores: Conozco, por mi puesto, mejor que nadie la deplorable y espantosa descomposicion social de nuestros días, en que se pretende deshacer toda autoridad, todo vínculo social y todo orden, y se pretende arrojar el ridículo sobre lo más santo y más noble; se pretende quitar á Dios, á su Santa Iglesia y á los ministros de su Religion toda influencia en el Estado; se pretende, en una pala-

bra, como decía elocuentemente el señor conde de Canga-Argüelles, suprimir á Dios de la sociedad, y según la frase del Libro de la Sabiduría, relegarlo al cielo, y con todo esto, lo que á la corta ó á la larga se conseguirá es reducir los pueblos al estado en que se hallan los habitantes del Cabo de Buena Esperanza; á la situación de los zulús.

Se marcha, pues, por malos caminos, y preciso es poner los medios para hacer volver las sociedades á la vía de la verdad, que es la de su salvación. Hay muchos que la ven y no la siguen; la han encontrado, pero se apartan de ella.

Y pensando en esto recuerdo lo que dice el poeta latino: *Veo lo mejor y sigo lo peor.*

Decía un gran filósofo, uno de los primeros pensadores de la Iglesia, que *verdad que no es defendida es combatida.*

Ahora bien, señores senadores: se trata por algunos, que así propios se llaman representantes de la opinión pública, por algunos redactores de periódicos, se trata de escarnecer las más altas verdades é injuriar y calumniar á los encargados y puestos por Dios para defenderle y predicarle, para mostrar á los hombres que es verdad y salvación.

No se trata de una cuestión política que, á ser así, no me levantaría á hablar yo, que no tengo otra política que el bien de la Iglesia y el bien de la patria.

El señor conde de Canga Argüelles en su elocuente discurso, nos ha leído trozos muy significativos de esa prensa cuyo nombre está maldito por toda persona cristiana y decente; yo voy á decirlos lo que semejante prensa pone en Cataluña ante la vista de sus lectores.

*La Montaña* publica un artículo en que dice, después de amontonar lodo sobre el clero, que los Papas son hombres ambiciosos, criminales, lujuriosos, en fin, y concluye diciendo que el santo Pío IX estupró á una hermana suya. (Murmillos de marcada indignación).

Siento que no haya aquí más Prelados, pues unirían su voz á la mía.

Aplaudo lo que el Gobierno hace para evitar las rebeliones, pues la verdad es que desde la famosa del sargento García, hasta hoy, nuestra historia es un tejido de rebeliones que nos degrada y avergüenza ante Europa.

Pero el médico no debe únicamente curar las enfermedades, sino atacar la raíz de ellas.

Hay un Código, que es el modelo de todos, el de Moisés; es un Código divino, inimitable.

Espero que el ministro de Gracia y Justicia, tan entendido en estos asuntos, que la comisión, que el Senado, aceptarán la enmienda del señor conde de Canga-Argüelles, y harán un Código que defienda la sociedad, con artículos que no se presten á evasivas.

Suplico al Senado me dispense si le he molestado.

Hay que reconocer que los senadores oyeron con atención y consideración al docto y celoso Prelado, si bien es verdad que no habrían podido hacer otra cosa, porque el saber y la verdad se imponen; pero mucho nos tememos que tan discretas palabras y tan apremiantes razones, expuestas con tan expresiva elocuencia, no logren ningún efecto en el Gobierno, aunque le produzcan muy grande en todos los hombres de buena voluntad.

No puede ser. Ningún liberal quiere ni puede hacer ciertas cosas como las que pide, con el Obispo de Zamora, todo el Episcopado, porque esas cosas son esencialmente contrarias á la esencia y al objetivo supremo del liberalismo, y en esta regla constante del liberalismo se halla la prueba evidente de que el liberalismo, más que partido político, es secta, es herejía, es negación respecto de la Iglesia católica apostólica romana, Maestra y Depositaria de la verdad.

Ciertamente aplaudiríamos al Gobierno si, comprendiendo sus propios intereses, respondiera al deseo, tan justo y tan justificado, del señor Obispo de Zamora, é incluyera en el Código siquiera algunas penas, ya que no las que en justicia deberían imponerse, á los que atacan á la Religión é insultan á la moral cristiana y á toda moral en ciertos periódicos. Pero aplaudiríamos pura y sencillamente el acto ó el conato de debida reparación, sin abrigar la menor esperanza de que las penas se aplicaran alguna vez, y seguros además de que aun cuando se aplicaran alguna vez por excepción, no se corregiría el mal que corroe á esta sociedad.

Se evitaría que los grabados y los escritos impíos y obscenos pervirtieran á alguna gente ignorante y muy predispuesta á dejarse seducir; pero con eso no se evitaría que las malas doctrinas, que los principios subversivos, que las enseñanzas deletéreas no siguieran desbordándose entre las clases altas y las clases medias de lo alto de las tribunas y de lo alto de las cátedras, del Ateneo como de las Academias, de las Universidades como de los Congresos.

Esto no le tocaba decirlo al señor Obispo de Zamora en el Senado, y por otro parte, ya lo ha dicho

con gran energía en sus enseñanzas episcopales; pero ¿por qué no lo dijo el conde de Canga-Argüelles? ¿Por qué el conde de Canga-Argüelles, que inició el debate, y á quien tocaba apurarlo y sacar de él alguna ventaja, sobre todo después del discurso del señor Obispo, retiró su enmienda, contentándose con las palabras, en el fondo muy poco satisfactorias, y con las promesas, que ni aun en apariencias precisaban nada, del señor ministro de Gracia y Justicia? Eso no hay que preguntarlo: el conde de Canga-Argüelles es hoy un conservador más; habló entre la minoría y en nombre de la minoría conservadora, y claro está que no podía por esa parte poner el dedo en la llaga, porque habrían gritado sus correligionarios heridos, oradores y maestros en Ateneos y Congresos, ni salirse, por otra, de la benevolencia de su partido al Gobierno de Sagasta y Moret, masones ambos.

Pero esto es para más despacio. Lo que aquí debemos consignar es que el señor Obispo de Zamora, al entrar incidentalmente en el debate teniéndose que concretar al punto debatido, supo, sin embargo, llegar al fondo de la cuestión social.

«El médico, dijo, no debe curar únicamente las enfermedades, sino atacar la raíz de ellas.»

Con efecto, y sin esto no hay salvación para España. De donde resulta que la salvación de España depende de que se vea libre de una vez de Gobiernos que llevan en sí mismos la raíz de todas las enfermedades.

(De La Fé.)

## CORREO DE HOY.

MADRID 18 DE FEBRERO.

Cuéntase de público, que en un lugar no muy distante de Madrid, que muy bien pudiera ser Carabanchel, un soldado daba guardia en el aparato telefónico.

Pretende un sargento—era á media noche—hablar por el aparato y el centinela se opone.

Entáblase disputa, llegan soldados, unos para favorecer al sargento y otros al centinela y salen á relucir sables, bayonetas y machetes luchando con fiereza unos con otros.

Llega el capitán de la guardia, arenga á los revoltosos y como señal de respeto recibe una herida en el cuello.

Tiene noticias de lo que ocurre el capitán general de Madrid y envía cincuenta soldados al mando de un teniente para restablecer la calma.

Queda el orden restablecido y presos el sargento y los soldados que lo auxiliaron.

—Ayer quedó en poder del tribunal sentenciador en el proceso Galeote, el informe pericial respecto de la locura del reo, emitido por los profesores médicos nombrados por la defensa y la sala sentenciadora. Todos opinan que Galeote se encuentra loco.

El informe será enviado á la real Academia de Medicina para que emita dictámen.

—En Talavera de la Reina se está levantando un monumento que perpetúe la memoria del conocido y célebre historiador P. Mariana.

Es tal la actividad que se imprime á los trabajos de dicha obra, que muy en breve quedará terminado el monumento.

—La traslación del obispado á Alicante será un hecho, siempre que el Gobierno español lo solicite.

Así nos lo dicen de dicha población, añadiendo que no habrá inconveniente alguno por parte del Papa, si se cumple el antedicho requisito.

## PARTES TELEGRÁFICAS

Londres 18.—En la sesión de esta noche en la Cámara de los Comunes, el Sr. Lavouchere propuso una enmienda al Mensaje, declarando que las gestiones hechas por Inglaterra para impedir la abdicación del príncipe de Battemberg fueron anticonstitucionales y peligrosas para la paz europea.

En la Cámara de los Lores, lord Duraven explicó las causas de su dimisión.

Censuró con mucha acritud las leyes excepcionales en Irlanda, que considera contraproducentes.

Pidió grandes economías en el presupuesto.

Sostuvo que los intereses británicos no están amenazados en el extranjero, y que la política inglesa en Europa debe ser de no intervención.

El primer ministro, marqués de Salisbury, contestó que toda reducción en el presupuesto es digna de encomio, pero que las economías deben someterse á un maduro y detenido exámen.

El *Times*, hablando esta mañana de la situación de Europa, se muestra de nuevo pesimista.

Dice que la guerra puede estallar de un momento á otro.

Paris 18.—Se comenta mucho un despacho de Moscov, recibido esta mañana en Paris.

Dice que allí se sospecha que el príncipe de Bis-

mark quiere valerse del príncipe Alejandro de Battemberg para comprometer á Rusia á una lucha contra una coalición de potencias que él mismo ha preparado.

Añade que la cuestión de Bulgaria ya no es más que un detalle de la situación general de Europa.

Termina con estas significativas palabras:

«Rusia no podría consentir en manera alguna la hegemonía alemana que resultaría de la derrota de Francia.»

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Ter-gerson desmiente que Inglaterra apoye por razones dinásticas al príncipe Alejandro de Battemberg para el trono de Bulgaria.

Labouchese defiende una proposición relativa á Bulgaria.

Los rusos concentran sus tropas en la frontera del Afghanistan.

Los delegados búlgaros regresarán pronto á Sofía desesperanzados de conseguir nada favorable á su causa del gobierno turco.

Nápoles.—La escuadra española saldrá de este puerto con dirección á Mesina y Palermo el día 26 del corriente.

Berlin.—Las reservas alemanas vuelven á sus hogares.

Roma.—Se confirma la formación de un ministerio Depretis con la base de los Sres. Magliani, Robilant, Saracco y Viale.

Londres.—Afirmase que el canciller Bismark hace grandes esfuerzos para aislar á Francia, ante el temor de que surja el conflicto europeo.

Circulan rumores de que Alemania trabaja para conseguir que Inglaterra é Italia consientan en la ocupación temporal de la Bulgaria por Rusia, á fin de asegurar la neutralidad de esta potencia en caso de guerra.

Ha ocurrido una explosión en las minas de Rhondda, resultando cincuenta operarios sepultados entre las ruinas.

Washington.—Las Cámaras han aprobado el proyecto de ley prohibiendo la poligamia.

## GACETILLA LOCAL.

En las iglesias parroquiales de esta capital ayer en el ofertorio de la misa mayor se leyó desde el púlpito la alocución que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha dirigido á los fieles de esta Diócesis, llamándolos á los ejercicios espirituales, en los que S. E. misma predicará.

Se han señalado dos tandas: la primera para solos hombres, y la segunda para señoras, en la iglesia de San Francisco.

Comenzará el día 5 del próximo Marzo á las siete de la noche, concluyendo el 13 por la mañana con comunión general.

La de las señoras principiará el 17 al anochecer y terminará el 25, también con comunión.

Tenemos noticia de que las causas de beatificación y canonización de los jesuitas padres Percómans, Rodríguez y Claver, y las de los siete fundadores de la orden de servitas de María, quedarán en breve terminadas, gracias á la actividad desplegada por los individuos de la Sagrada Congregación de Ritos.

El joven abogado Catarini es el encargado de la defensa de los tres PP. jesuitas.

Las funciones de unos y otros se celebrarán juntamente con las del jubileo sacerdotal del Papa Leon XIII.

En Zaragoza se ha suicidado ¡horror causa pensarlo! un niño de doce años! Era hijo del director de la escuela laica ó atea de aquella ciudad. Hé aquí como lo refiere *El Suplemento*:

«Llamábase el infeliz Vicente Cuadra, y era hijo del profesor de la escuela laica establecida en la calle de San Lamberto, de Zaragoza, á la cual también asistía como alumno. Su aplicación dejaba mucho que desear, y el jueves, por no saber la lección, fué castigado por su padre y maestro á resolver un problema y sacar diez copias de él, no sin que además le hablase del triste porvenir que en el mundo alcanza á los holgazanes. Salió el padre, ya de noche, á hacer una visita, quedando en casa con el niño la sirvienta y una persona de la familia. El niño se puso á escribir, no el problema encargado por castigo, sino una carta á su padre con frases injuriosas, y otra que así decía: «Me mato porque mi padre no me quiere y porque estoy desesperado.»

No sabemos si á estas horas se arrepentirá el desventurado padre de no haberle enseñado el Catecismo.

Y ¿todavía no enmudecerán los defensores de la enseñanza laica á vista de tan horrible espectáculo?

Segun informes que tenemos por ciertos ocurrió anoche un lance á dos cacos rateros. Desde la puerta de S. Antonio se habían tomado maña para asociarse un interlocutor á quien iban acompañando como buenos amigos. El guardia sereno fijó su atención sobre los personajes y se propuso seguirles la pista para ver si ocurría algo irregular. Supo disimular su intencion y aún su bulto hasta que en la plaza de S. Francisco cuando los improvisados compañeros pensaron aprovechar la soledad del lugar, se les echa encima al grito de «alto el Rey», pues había comprendido que se trataba de algo serio. Efectivamente: los falsos mentores habían cambiado de tono, y, habían pedido *el dinero ó la vida* al hombre honrado que se creía no ir tan mal acompañado.

El sereno tuvo valor para desarmar de cuchillo y puñal á los dos malvados y los condujo á su digno paradero.

Dicho guardia, segun tenemos entendido, es Pedro Moranta.

D. Miguel Gili y Pons ha sido nombrado con fecha 1.º del actual Coadjutor de la parroquia de Artá, vacante por renuncia de D. José Medinas.

Habiendo renunciado tambien el Coadjutor de la parroquia de Montuiri, D. Damian Mesquida y Más ha sido nombrado el día 6, D. Gabriel Miralles y Pocoví.

Ayer, con el alegre repique de campanas, anunció la parroquia de San Jaime el nombramiento y aceptación del nuevo Rector D. Buenaventura Barceló licenciado en Sagrada Teología.

Felicitemos á los feligreses y al digno agraciado.

El Rdo. Sr. D. Sebastian Llobera, Pbro. de Pollensa, que había sido sorprendido por un incidente de salud que le ha detenido en Palma, se halla restablecido.

Debiendo proveerse por oposicion una Notaría vacante en la villa de Inca, de orden del Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia se anuncia dicha vacante. Los que á ella aspiren podrán dirigir sus solicitudes documentadas á la Junta Directiva del Colegio Notarial, dentro de treinta días.

Los vecinos de la muy transitada calle de la Merced han rogado á un colega llame la atención del celoso Sr. Alcalde á fin de que se proceda cuanto antes á su recomposicion.

Razon de sobra tienen para quejarse aquellos vecinos, quienes puede decirse que en días de lluvia se ven obligados á no poder atravesar dicha vía so pena de salir con barro hasta los tobillos.

Variable en extremo fué el día de ayer. Amaneció con el cielo encapotado, despues salió un sol espléndido, se apagó por un breve rato en que lloviznó, y cuando á eso de la una muchísima gente tomaba el sol por el Borne, Muralla y camino de Ronda, cayó una abundantísima lluvia que duró cerca de una hora, dejando las calles intransitables. Hoy se disfruta de un excelente día.

Ayer á las doce, los señores accionistas del Banco de España, celebraron la sesion de reglamento en el magnífico local que ocupa la Sucursal en esta provincia.

Ayer tarde, á causa de la lluvia, la compañía acrobática tuvo que suspender la funcion, que con música y todo, había anunciado la misma mañana.

Parece que se ha organizado una estudiantina de los músicos del Regimiento de Infantería de Mindanao, la cual, despues de haber recorrido ayer algunas calles de esta ciudad, tuvo que retirarse, puesto que el tiempo no permitía que continuase.

Como todos los años, ayer recorrieron nuestros paseos y calles varias comparsas de mascarones, más ó menos decentemente vestidos; pero que, como gente de antifaz, movieron el alboroto consiguiente.

No sabemos que haya ocurrido incidente alguno más que los consiguientes disgustos ocasionados por la gente insensata y sin juicio que se goza estos días, en ensuciar, dañar y dejar ciegos si importa con huevos de harina y cal á los transeuntes.

Anteayer fondeó en nuestro puerto el vapor ingles *Custin*, procedente de Barcelona. Dicho vapor ayer se hizo á la mar para Argel.

A las ocho de ayer mañana salió para Ibiza y Alicante respectivamente, el vapor-correo *Union*, llevándose 43 pasajeros, balija y efectos para ambos puntos.

En el vapor *Palma* han venido esta mañana tres licenciados del ejército de Cuba.

A pesar de haber llegado á las siete de esta mañana el vapor-correo *Palma*, de Valencia, hasta las ocho no ha quedado puesta la plancha, por no sabemos qué inconvenientes.

Dicho vapor ha traído la correspondencia, 11 pasajeros, 5 cabezas de ganado caballar y otra carga.

El sábado se despacharon el laúd *Miguelito*, patron D. Juan Llodrá, para Tarragona, con efectos; y el pailebot *Maria*, patron D. José Tuduri, para Barcelona, con leña.

Ayer fondearon en nuestro puerto el jabeque *Esperanza*, patron D. Miguel Landino, procedente de Mahon, en 2 días de navegacion, con 4 marineros y efectos; el jabeque *Libertad*, patron D. Juan Arbona, de Marsella, en 5 días, con 7 mar. y trigo; y el bergantin goleta *Maria Josefa*, patron D. Antonio Nadal, de Barcelona, en 3 días, con 7 mr. y efectos.

Del *Boletín oficial eclesiástico* de esta Diócesis tomamos lo que sigue:

#### SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

Los Sres. Sacerdotes, que habiendo sido examinados no hayan recogido sus licencias ministeriales, lo harán por sí ó por medio de persona de su confianza en el plazo de diez días.

En lo sucesivo los que tengan algun documento despachado en esta oficina de mi cargo, se servirán recogerlo á la mayor brevedad.

Palma 18 de Febrero de 1887.—Licdo. Enrique Reig, Pbro., Secretario.

De los periódicos foráneos que se publican en esta isla, tomamos las noticias siguientes:

#### De *El Felanigense*:

— Incalculables son los perjuicios causados á nuestra arboleda por la nieve de la semana anterior, especialmente á los olivos, almendros y algarrobos.

El furioso vendabal que se desencadenó el viernes, ántes de haberse derretido, desgajó multitud de ramas de olivos y destruyó la cosecha de los almendros y algarrobos, quemando ademas todas sus yemas y hojas. Al parecer dichos árboles se veían libres el presente año de la cruel enfermedad que venía atacándolos, augurando un buen rendimiento; pues ostentaban extraordinaria frondosidad y lozanía; más su halagüeño aspecto ha desaparecido completamente estos últimos días; el hermoso verdor de su follaje hase trocado en un color negruzco, que oprime el corazón de quien los contempla.

Los habares precoces tambien han sido muy castigados.

¡Quiera el cielo que los perniciosos efectos del metéoro no se dejen sentir tambien, como se teme, sobre los higuerales y el viñedo, de lo contrario seria apuradísima la situacion de todos los labradores de esta comarca, y quedaria desmentido aquel sabido adagio: *Año de nieves, año de bienes!*

— Suplicamos á quien corresponde se sirva disponer la pronta recomposicion de nuestras carreteras vecinales, que, á causa del abandono en que se las tiene desde remota fecha, y de las invernales lluvias, su tránsito por ellas se ha hecho casi imposible.

Tratándose de un servicio tan útil é importante, no dudamos ser atendidos en nuestra justa peticion.

— Despues de más de quince días de rigurosísimo frío, hoy hace un día primaveral; el cielo se halla despejado y el sol brilla con todo su esplendor. Sin embargo el termómetro al tiempo que escribimos, las once de la mañana, sólo marca ocho grados centígrados, á causa, sin duda, de la grande escarcha que ha habido.

#### De *La Revista de Inca*:

— Se teme que los daños causados por las últimas nevadas sean mucho mayores de lo que en un principio se creía, pues se supone que las viñas, higueras y otros árboles que al parecer no habían de experimentar ningun perjuicio, en razon á no brotar ni florecer hasta mucho más adelante tambien habrán sufrido bastante, y que por consecuencia de ello su cosecha ya no podrá ser satisfactoria.

— Anúnciase para un día de la próxima cuaresma un bautizo en esta Iglesia parroquial que ha de llamarse grandemente la atención. Nada menos se dice que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha de venir para administrar dicho sacramento, y que han de apadrinar al bautizado, dos distinguidas personas de esta poblacion.

Si el hecho se confirma, no será poca la resonancia que va á tener, pues se trata del hijo de uno de

aquellos propagandistas que en este pueblo intentaron establecer una capilla protestante. Por hoy, empero, damos la noticia con las necesarias reservas.

— El lunes último por la noche pudo haber ocurrido en Inca una sensible desgracia que por fortuna no tenemos que lamentar.

El hecho fué, que al retirarse un jóven como de unos veintidos años á su casa, y despues de haber cenado, en lugar de acostarse en la cama se recostó sobre unas sillas inmediatas á un pozo, en cuya posicion no tardó en quedarse dormido. Pero al poco rato se levantó soñando y creyéndose sin duda próximo á la cama verdadera dió con el pozo con tan mala suerte que al sentarse é inclinar el cuerpo cayó á fondo, y como despertara en el acto, empezó á dar gritos acudiendo los de la casa que le extrajeron solo con el consiguiente susto y remojon.

— Vamos advirtiendo que de poco tiempo á esta parte circula con mucha frecuencia la moneda falsa en Inca, pero con tal exceso, que llegamos á presumir si se habrá trocado la moneda buena por la mala.

Llamamos sobre esto la atención de quien debe y puede poner remedio á tan criminal industria.

— El único pueblo de esta Isla donde segun noticia no ha nevado es Alcudia.

— Precios corrientes del mercado celebrado el día 17 del corriente.

Almendron, no se ha presentado.  
Trigo á 17'00 y 17'75 pesetas cuartera.  
Candeal (xexa), á 17 pesetas, id.  
Cebada (órdis), á 10'00 pesetas id.  
Forastera á 9'00 pesetas id.  
Avena (civada), á 8 pesetas id.  
Forastera á 7'50 pesetas id.  
Habas para cocer á 17 pesetas id.  
Para ganados á 16'50 pesetas id.  
Habichuelas á 17'00 pesetas id.  
Negras á 24 pesetas id.  
Frijoles á 21 pesetas id.  
Garbanzos á 18 pesetas id.  
Maíz á 12 pesetas id.

#### Del *Sóller*:

— Las noticias recibidas de la pasada semana, que no hemos podido recoger hasta hoy, son las que esperábamos: tristes, como no pueden menos de serlo todas aquellas que relatan pérdidas materiales de consideracion. El arbolado de nuestro valle ha sufrido perjuicios que muchos años de esmero cultivo no logrará reparar.

El olivar ha sido lo más castigado, y sobre todo el que puebla la falta de nuestros montes, puesto que el excesivo peso de la nieve en unos árboles de suyo pesados por su corpulencia, desgajó infinidad de ramas hasta olivos enteros. En la parte elevada de los montes es en donde se ven menos destrozos, á causa sin duda de que un suave airecillo, mecien-do las ramas de los árboles, impidió se acumulase en ellas la nieve.

De todos modos muchos propietarios de Sóller y Fornalux se acordarán largos años de los días 9, 10 y 11 del mes actual, como se acuerdan otros y se acordarán eternamente del 15 de Octubre de 1885.

No hemos tenido que lamentar desgracias personales, como se dijo en Palma días pasados, y lo propio ha sucedido en Deyá, sin embargo de haberse corrido esta voz diferentes veces esta semana; así á lo menos nos lo ha asegurado un vecino de aquel pueblo, que consideramos enterado.

#### Solucion á la charada del número anterior.

Sí, en la liberal audrómina  
Lo que se busca es la NÓ-MI-NA.

Alpan Pan.

#### SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco, esta Sucursal admitirá en negociacion, desde luego, los cupones de la Deuda exterior al 4 p<sup>o</sup> del vencimiento de 1.º de Abril de 1887 con la bonificacion de uno por ciento. Y, desde el día 2 de Marzo próximo, descontará los de la Deuda perpétua interior al tipo de medio por ciento, así como los de la Deuda amortizable al 4 p<sup>o</sup> y títulos amortizados á razon de cuatro por ciento anual.—Palma 17 Febrero de 1887.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 8-1

## POESÍES

D' EN

## MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—  
Se ven á sa *Llibrería de Propaganda Católica*,  
Call, 1, Palma.

# SECCION DE ANUNCIOS

**LLEGARON** las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

**WERTHEIM**

Las más veloces sólidas y perfectas que se conocen; único depósito.

**CASA BANOUÈ**

36---ODON COLOM.---36.

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para el día 27 del corriente á la una de la tarde y en las oficinas de esta sociedad á Junta general ordinaria y extraordinaria para darles cuenta del balance correspondiente al último ejercicio, del estado de la fusion acordada en Junta general, de la reforma de los Estatutos y para tomar los acuerdos que en consecuencia procedan.

Con veinte y cuatro horas de anticipacion á la señalada para la junta deberán los señores accionistas recoger papeleta de asistencia depositando al efecto las acciones que sean al portador y se previene que cada accion antigua de la Isleña dá derecho á un voto; y cada una de la Empresa Mallorquina á cuatro, siendo permitido á todo accionista hacerse representar por otro accionista por simples autorizaciones, las cuales serán admitidas hasta una hora antes de la designada para la Junta.

El proyecto de Estatutos estará de manifiesto en las oficinas de esta Empresa.

Palma 15 Febrero de 1887.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, Vocal secretario.

Venta.

Se vende una casa zaguan con todas sus dependencias, sita en esta ciudad calle del Obispo n.º 13. Informarán D. Ramon Ballester y Reinés y D. Jaime Rosselló y Felíu que viven el primero calle de los Angeles n.º 17 y el otro calle de San Martin n.º 14 principal. 4-8

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria, que deberá celebrarse el día 6 del próximo mes de Marzo á las once en punto de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaria; y los Sres. socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta el día anterior al designado para la celebracion de la Junta. Palma 18 de Febrero de 1887.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Elviro Sans. 2-6

**LA PALMA**

Fábrica de ladrillos y de toda clase de pavimentos hidráulicos, dirigida por D. Francisco Cabrer.

La primera que se estableció en Mallorca. Los materiales que se emplean proceden de las principales fábricas inglesas y francesas. Sus incrustaciones provocan la competencia nacional y extranjera.

Novedad, buen gusto, perfeccion y dureza. Imitacion de toda clase de mármoles, granitos y jaspes. (Examinense los zócalos del presbiterio ee las Teresas, y el pavimento de la nueva capilla de S. José en la Catedral.)

Dibujos á capricho á precios convencionales. PRECIOS: de 4 á 15 pesetas el metro cuadrado. De encargo, con materiales del país, un 25 por 100 de rebaja ladrillos lisos, y un 40 por 100 las incrustaciones ó dibujos.

NOTA.—Quien quiera asegurarse de la superioridad calle de los Olmos, núm. 150.

A los Sres. Rectores, Ecónomos y Vicarios in capite les recomendamos, como garantía, los pavimentos de las iglesias ó capillas de la Catedral, Santa Eulalia, San Miguel, Santa Cruz, San Nicolás, San Jaime, Hermanitas de los Pobres, Montesion, San Felipe Neri, Las Teresas y Santo Hospital; parroquias de Sóller, Sineu, Manacor, La Puebla, Lluch, Pollensa, Son Servera y Randa.

150—Olmos—150.

**CASA PLANELLS**

Libritos para fumar, marcas: *Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.* Fósforos y cerillas en cajitas y al peso. Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

**PERICAS Y C.º**

fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.

ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

**DOGMA Y RAZON**

REVISTA DECENAL

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

**LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA**

con la colaboracion de los Sres. Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro.

Dr. D. Francisco Mateos Gago.

Dr. D. Andrés Posa.

Rmo. Fr. Ramon Buldú.

Dr. D. Félix Sardá y Salvany.

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 ptas. al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal: 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscriptores que anticipen el importe de un año de suscripcion se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor en rústica es de 2'50 pesetas.

Los suscriptores á la Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo á la vez de la Revista con solo el pago de 4'50 pesetas, si con el anticiparan el abono de un año á la Biblioteca é hicieron la suscripcion directamente en nuestras casas de Madrid ó Barcelona.

Se admiten suscripciones en Palma *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 19, á las 11 m.

Salmeron consigna que dimite el cargo de diputado por imposicion del deber, y por las exigencias del honor; pero que seguirá una política beneficiosa para la patria y para la república.

Madrid 20, á las 12 t.

*E Imparcial* afirma que los señores Márτος, Montero y Venancio han celebrado una conferencia casual conviniendo en que el gobierno no habia interpretado fielmente el criterio de la Reina en la cuestion del Asilo de piedad. Esta opinion se puso en conocimiento del Sr. Sagasta, existiendo discrepancia que se califica de gravísima.

Madrid 20, á la 1 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que el día 12 fueron tomadas 16 Cottas artilladas, de las cuales 13 lo fueron á viva fuerza, despues de una tenaz resistencia por parte de las casas de la dependencia de Utto. Fueron quemadas innumerables casas de la izquierda del Rio Grande. Las fuerzas de la expedicion han tenido pocas bajas.

Madrid 20, á la 1 t.

Se cree que los reformistas reproducirán en el Congreso la cuestion del Asilo de piedad fundado por la Reina. La prensa conservadora sostiene la legalidad de la medida preguntando: ¿Cabe el criterio dentro el partido liberal?

Madrid 20, á la 1'15 t

Una comision de diputados y senadores vascongados han visitado á la Reina dándole las gracias por su apoyo á favor del cumplimiento de su mision. La Reina ha agradecido la visita en términos expresivos. La comision ha visitado tambien á doña Isabel.

Madrid 20, á las 10 n.

La Junta directiva del Círculo literario ha conferenciado por espacio de una hora con el Sr. Leon y Castillo. El ministro ha mantenido el acuerdo del Gobernador. Sostenida la discusion en el terreno legal, la ha planteado el señor Echegaray. El Ministro se ha concretado á que pueden remitirse los ejemplares hasta momentos antes de la representacion; pero que, conocida la obra, puede prohibirse por causas de órden.

Madrid 20, á las 10'15 n.

El juéves en el Senado el Sr. Rojo Arias presentó una interpelacion sobre el Asilo de piedad fundado por la Reina.

El Sr. Venancio ha marchado á Toledo.

Han menudeado hoy las conferencias de los Ministros con el Sr. Sagasta.

Madrid 20, á las 10'15 n.

Los Estados-Unidos están dispuestos á apoderarse del Canadá si Inglaterra se lanza á la guerra de Oriente.

Constantinopla está convencida de que los rusos ocuparán militarmente á Bulgaria.

Aumenta en Francia la agitacion motivada por el propósito de recargar los derechos sobre los cereales.